

### CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en la página <a href="http://www.talenteru.gob.pe">www.talenteru.gob.pe</a> de la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR.	Del 19/06/2020 al 03/07/2020	Subgerencia de Recursos Humanos.
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <a href="http://www.munijesusmaria.gob.pe/">www.munijesusmaria.gob.pe/</a> , y/o Link <b>Convocatoria CAS</b> .	Del 19/06/2020 al 03/07/2020	Subgerencia de Recursos Humanos y Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones.
Presentación de la documentación del postulante a la siguiente dirección electrónica: <a href="mailto:seleccion.cas@munijesusmaria.gob.pe">seleccion.cas@munijesusmaria.gob.pe</a>	Del 04/07/2020 al 05/07/2020 Hora: 00:00 am a 23:59 pm	Subgerencia de Recursos Humanos.
<b>SELECCIÓN</b>		
Etapa de evaluación curricular.	Del 06/07/2020 al 07/07/2020	Subgerencia de Recursos Humanos .
Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página institucional <a href="http://www.munijesusmaria.gob.pe/">www.munijesusmaria.gob.pe/</a> .	07/07/2020	Subgerencia de Recursos Humanos .
Entrevista personal virtual Será notificado por correo a fin de que, en la fecha y hora prevista, el postulante acceda.	08/07/2020	Comité Evaluador CAS y Subgerencia de Recursos Humanos.
Publicación de resultado final en la página institucional <a href="http://www.munijesusmaria.gob.pe/">www.munijesusmaria.gob.pe/</a> .	08/07/2020	Subgerencia de Recursos Humanos.
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
La Subgerencia de Recursos Humanos remitirá (vía correo electrónico) el contrato, al correo electrónico proporcionado por el ganador, el cual deberá contestar el correo dando su conformidad de recepción La Subgerencia de Recursos Humanos coordinará con el ganador para la firma respectiva de contrato.	09//07/2020	Subgerencia de Recursos Humanos.

(\*) Las fechas indicadas a partir de la fase de selección son tentativas, pudiendo variar el cronograma, de ser el caso, se dará a conocer mediante comunicado en la página web de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

